FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN
UNIDAD APOYADA: ESACE

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] **TOTAL** []

No. 02
Bogotá, Cundinamarca, ABRIL 2023

1. CONTRATISTA	Nombre: WENDY VANESSA MÉNDEZ VELÁSQUEZ Identificación: 1.023.909.763 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección-ciudad de residencia: CARRERA 87 A N. 87 – 96 Teléfono de contacto: 3142540535 E-mail de contacto: vanessamendez727@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. JUAN CARLOS AVENDAÑO RUIZ Cargo: Oficial Área Investigativa Resolución de Nombramiento: 192 del 09/02/2023
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N° Del contrato: 191 Fecha de suscripción: 15 de febrero de 2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 600-47-994000067836 Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha oficio aprobación: 22 de febrero de 2023 Aprobado por: TC. ANDRÉS AUGUSTO POLANCO VALENCIA, Ordenador del Gasto- CENAC-EDUCACIÓN
5. CRP	No: CDP: 10523 – CRP:32523 Fecha expedición: DEL CDP 13 de febrero de 2023- CRP 25 de febrero de 2023 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-088 Central Administrativa y Contable CENAC EDUCACIÓN Dependencia: 15-01-03-088 CENACEDU Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-009-002 – SERVICIOS DE EDUCACIÓN Fuente: Nación Recurso: 10 Valor total: $33.240.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	25 de febrero de 2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Hasta el 15 de diciembre de 2023
8. OBJETO	CAPACITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE ASCENSO (INTERMEDIO I Y III - CAPAVAN I-II Y

ESACE

CONTRACTUAL	III,), Y CURSOS CPM EN EL SABER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. 1.Enseñar técnicas de expresión oral y escrita y todo lo relacionado con habilidades de comunicación a los cursos de Intermedio, CPM y Capavan. 2.Formar en los saberes de lectura y escritura, comprensión de lectura, ortografía, redacción y técnicas en expresión verbal. 3.Apoyo en la construcción de propuestas pedagógicas para la consolidación de documentos académicos, con conceptualización y fundamentación epistemológica en lo relacionado con la implementación de las nuevas Tecnologías en Información (TIC) en la formación académica de la ESACE. 4.Identificar y aplicar los parámetros básicos de la reglamentación, políticas e instrucción docente en la ESACE acorde con las políticas institucionales. 5.Establecer estrategias para la formación de los estudiantes de los mencionados cursos en los saberes específicos en Docencia Militar y Comunicación Oral y Escrita. 6.Apoyo en la elaboración y corrección de estilo de diversos documentos enfocados en los procesos de Aseguramiento de la Calidad de la ESACE. 7.Identificas lineamientos específicos para propuestas pedagógicas y de formación académica en los saberes específicos.
10. PERIODO DEL INFORME	MARZO 2023
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	**Obligación No. 1:** Enseñar técnicas de expresión oral y escrita y todo lo relacionado con habilidades de comunicación a los cursos de Intermedio, CPM y Capavan. Anexo: Se impartieron 18 horas para el saber de Expresión Oral y Escrita para el curso de CPM Anexo: Se impartieron 16 horas para el saber de Expresión Oral y Escrita para el Curso de Profesor Militar – CPM.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO:	ASUNTO DOCUMENTO
01	Soporte horario de clases para el Curso Profesor Militar – CPM.		Evidencia de desarrollo del saber de acuerdo con horario emitido por el coronel Martín Eduardo Galindo.

HORARIO CPM:



Obligación No. 2: Formar en los saberes de lectura y escritura, comprensión de lectura, ortografía, redacción y técnicas en expresión verbal.

Anexo: Evidencia de registro fotográfico de las clases impartidas al CPM

ESACE

No	TIPO: OFICIOS DOCUMENTO:	No. DE RADICADO:	ASUNTO:
01	Registro fotográfico de las clases que se han dictado al CPM		Evidencia registro de las clases impartidas al Curso de Profesor Militar - CPM

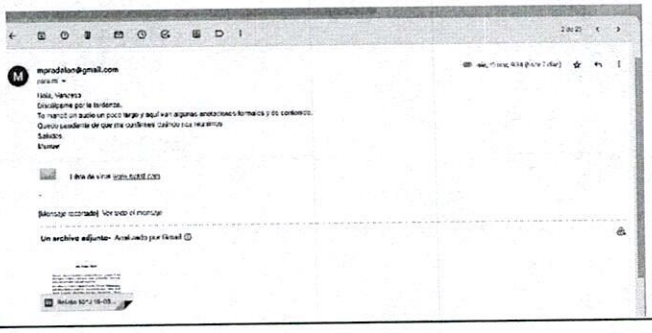




Obligación No. 3: Apoyo en la construcción de propuestas pedagógicas para la consolidación de documentos académicos, con conceptualización y fundamentación epistemológica en lo relacionado con la implementación de las nuevas Tecnologías en Información (TIC) en la formación académica de la ESACE.

ANEXO: Soporte retroalimentación y correcciones por parte del editor del libro e intercambio de comentarios a través del correo electrónico

No	TIPO: OFICIOS DOCUMENTO:	No. DE RADICADO:	ASUNTO:
01	Retroalimentación avances del libro de relatos de soldados		Comentarios por parte del editor del libro, el profesor Manuel Prada.



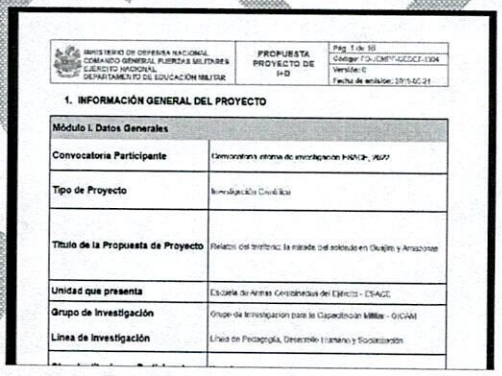
ESACE

Obligación No. 4: Identificar y aplicar los parámetros básicos de la reglamentación, políticas e instrucción docente en la ESACE acorde con las políticas institucionales.

Anexo: Propuesta y avances en la formalización del proyecto: "Relatos del territorio: la mirada del soldado en Guajira y Amazonas" de acuerdo con los lineamientos de investigación de la Escuela de Armas Combinadas del Ejército.

Anexo: Evidencia de avances de la formalización del proyecto.

No	TIPO: OFICIOS DOCUMENTO:	No. DE RADICADO:	ASUNTO:
01	Pantallazo de avances de formato de formalización del proyecto de relatos de los soldados.		Avances del formato del proyecto, bajo los lineamientos de investigación en la ESACE.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

PROPUESTA PROYECTO DE I+D

Pag. 1 de 10
Codigo: FO-DMIY-GCDCF-1304
Versión: 0
Fecha de emisión: 2015-02-21

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Módulo I. Datos Generales	
Convocatoria Participante	Convocatoria interna de investigación ESACE - 2021
Tipo de Proyecto	Investigación Científica
Título de la Propuesta de Proyecto	Relatos del territorio: la mirada del soldado en Guajira y Amazonas
Unidad que presenta	Escuela de Armas Combinadas del Ejército - ESACE
Grupo de Investigación	Grupo de Investigación para la Capacitación Militar - GICAM
Línea de Investigación	Línea de Pedagogía, Desarrollo Humano y Socialización

Obligación No. 5: Establecer estrategias para la formación de los estudiantes de los mencionados cursos en los saberes específicos en Docencia Militar y Comunicación Oral y Escrita.

Anexo: Ajustes y correcciones en el syllabus de Intermedio a partir de comentarios dados en la revista por parte del CEMIL.

Obligación 6: Apoyo en la elaboración y corrección de estilo de diversos documentos enfocados en los procesos de Aseguramiento de la Calidad de la ESACE.

No	TIPO: OFICIOS DOCUMENTO:	No. DE RADICADO:	ASUNTO:
01	Evidencia de correo electrónico enviado al My. Avendaño Oficial del área de expresión oral y escrita.		Soporte correcciones del syllabus.

ESACE

02	Reunión con el Departamento de Ciencia y Tecnología para establecer línea de tiempo de la culminación de los productos de investigación.		Reunión Departamento Ciencia y Tecnología.

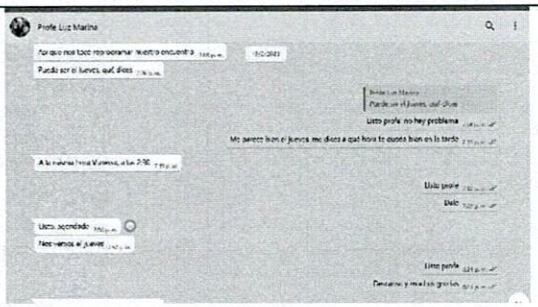


Anexo: Reunión con el editor del libro de relatos de los soldados, para ajustes, comentarios, correcciones y avances en la construcción de las historias y del capítulo metodológico.

Anexo: Soporte correo electrónico con retroalimentación y comentarios de los relatos por parte del editor.

No	TIPO: OFICIOS DOCUMENTO:	No. DE RADICADO:	ASUNTO:
01	Reunión docente e investigadora Luz Marina Lara Salcedo de la Pontificia Universidad Javeriana con el fin de ajustar detalles del libro que se viene adelantando y como posible evaluadora par de los instrumentos utilizados en la indagación.		Reunión de avances para la construcción de instrumentos del proyecto.

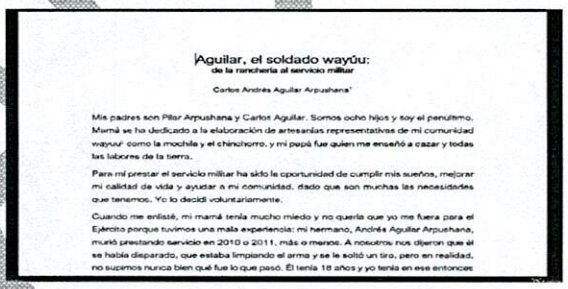
ESAC



Obligación 7: Identificas lineamientos específicos para propuestas pedagógicas y de formación académica en los saberes específicos.

ANEXO: Pantallazo de avances de los relatos que se han desarrollado para el libro de los soldados, se han trabajado 5 para el territorio de La Guajira y 5 para Amazonas, a partir del trabajo de campo realizado.

No	TIPO: OFICIOS DOCUMENTO:	No. DE RADICADO:	ASUNTO:
01	Pantallazo avance de algunos de los relatos escritos.		Evidencia material escrito para el libro que se está consolidando para los relatos de los soldados.



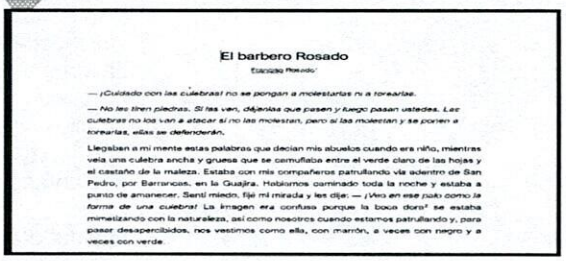
Aguilar, el soldado wayúu:
de la ranchería al servicio militar

Carlos Andrés Aguilar Arpushana[1]

Mis padres son Pilar Arpushana y Carlos Aguilar. Somos ocho hijos y soy el penúltimo. Mamá se ha dedicado a la elaboración de artesanías representativas de mi comunidad wayuu' como la mochila y el chinchorro, y mi papá fue quien me enseñó a cazar y todas las labores de la tierra.

Para mí prestar el servicio militar ha sido la oportunidad de cumplir mis sueños, mejorar mi calidad de vida y ayudar a mi comunidad, dado que son muchas las necesidades que tenemos. Yo lo decidí voluntariamente.

Cuando me enlisté, mi mamá tenía mucho miedo y no quería que yo me fuera para el Ejército porque tuvimos una mala experiencia: mi hermano, Andrés Aguilar Arpushana, murió prestando servicio en 2010 o 2011, más o menos. A nosotros nos dijeron que él se había disparado, que estaba limpiando el arma y se le soltó un tiro, pero en realidad, no supimos nunca bien qué fue lo que pasó. Él tenía 18 años y yo tenía en ese entonces



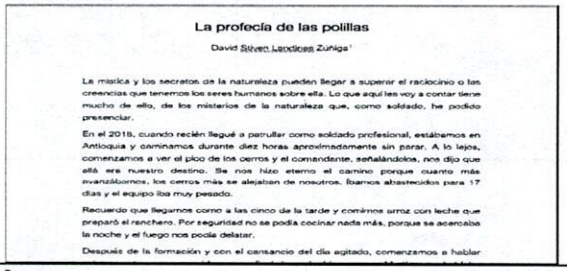
El barbero Rosado

Estefano Rosado[1]

— ¡Cuidado con las culebras! no se pongan a molestarlas ni a torearlas.

— No les tiren piedras. Si las ven, déjenlas que pasen y luego pasan ustedes. Las culebras no los van a atacar si no las molestan, pero si las molestan y se ponen a torearlas, ellas se defenderán.

Llegaban a mi mente estas palabras que decían mis abuelos cuando era niño, mientras veía una culebra ancha y gruesa que se camuflaba entre el verde claro de las hojas y el castaño de la maleza. Estaba con mis compañeros patrullando vía adentro de San Pedro, por Barrancas, en la Guajira. Habíamos caminado toda la noche y estaba a punto de amanecer. Sentí miedo, fijé mi mirada y les dije: — *¡Veo en ese palo como la forma de una culebra!* La imagen era confusa porque la boca dora[2] se estaba mimetizando con la naturaleza, así como nosotros cuando estamos patrullando y, para pasar desapercibidos, nos vestimos como ella, con marrón, a veces con negro y a veces con verde.



La profecía de las polillas

David Stiven Lerdiques Zúñiga[1]

La mística y los secretos de la naturaleza pueden llegar a superar el raciocinio o las creencias que tenemos los seres humanos sobre ella. Lo que aquí les voy a contar tiene mucho de ello, de los misterios de la naturaleza que, como soldado, he podido presenciar.

En el 2018, cuando recién llegué a patrullar como soldado profesional, estábamos en Antioquia y caminamos durante diez horas aproximadamente sin parar. A lo lejos, comenzamos a ver el pico de los cerros y el comandante, señalándolos, nos dijo que allá era nuestro destino. Se nos hizo eterno el camino porque cuanto más avanzábamos, los cerros más se alejaban de nosotros. Íbamos abastecidos para 17 días y el equipo iba muy pesado.

Recuerdo que llegamos como a las cinco de la tarde y comimos arroz con leche que preparó el ranchero. Por seguridad no se podía cocinar nada más, porque se acercaba la noche y el fuego nos podía delatar.

Después de la formación y con el cansancio del día agitado, comenzamos a hablar

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total $33.240.000 Valor autorizado a pagar $3.021.818

ESAQUE

<table>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL)
PAGO PLANILLA MES FEBRERO
<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PROTECCIÓN</td><td>$195.300</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>$152.600</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$6.500</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Cuenta de cobro.
2. Factura electrónica solo en los casos que aplique.
3. Informe de gestión.
4. Informe de supervisión.
5. Formato consolidado PENSION, SALUD, ARL.
6. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.
7. Formato de personal declarante y no declarante de renta. (solo lo deben anexar en el primer paquete de pago).
8. Formato informando los contratos que posee con entidades estatales en la vigencia actual. (Se debe anexar mensual mente).</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma
PARCIAL [X] TOTAL []

Así mismo, se deja constancia que, durante la ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td>Se puede seguir con los trámites de pago.</td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>De acuerdo con la CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO se va a cancelar la suma de TRES MILLONES VEINTIUNMIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS MTCE ($3.021.818), correspondiente del mes MARZO, se puede continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y una vez se cuente con la disponibilidad de PAC.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en ABRIL de 2023

FIRMA SUPERVISOR

MY. JUAN CARLOS AVENDAÑO RUIZ
OFICIAL ÁREA INVESTIGATIVA

FALSO